



Factura: 002-002-000047744



20170901028D01472

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901028D01472

Ante mí, NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) MARITZA GINETTE REYNOSO GAUTE portador(a) de CÉDULA 0904938917 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original, GUAYAQUIL, a 27 DE JUNIO DEL 2017, (16:28).


MARITZA GINETTE REYNOSO GAUTE
CÉDULA: 0904938917


NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





DECLARACIÓN JURADA

Yo, Maritza Reynoso de Wright traductora autorizada de los consulados Canadá, Reino Unido y Estados Unidos conocedora del Idioma Inglés y Español, conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley 50 **“MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PRIVATIZACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA”** de la REPÚBLICA del ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 349 del 31 de Diciembre de 1993 he procedido a traducir del idioma Inglés al idioma Castellano el siguiente documento: **“CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A WP LLC”** con su respectiva Apostilla A mi mejor saber y entender.

Atentamente,

Ab. Maritza Reynoso de Wright

C. I. 090493891-7

Traductora

Email: mwright@vidalwrightlaw.com





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



maritza

Número único de identificación: 0904938917

Nombres del ciudadano: REYNOSO GAUTE MARITZA GINETTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: WRIGHT ICAZA TOMAS CARLOS

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 1981

Nombres del padre: REYNOSO CARLOS

Nombres de la madre: GAUTE INGRID

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2017

Emisor: YESENIA JACKELINE VERA GARCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 179-033-41539



179-033-41539

[Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

GOVERNMENT OF THE DISTRICT OF COLUMBIA
DEPARTMENT OF CONSUMER AND REGULATORY AFFAIRS
CORPORATIONS DIVISION



CERTIFICATE

THIS IS TO CERTIFY that all applicable provisions of the District of Columbia Business Organizations Code (Title 29) have been complied with and accordingly, this **CERTIFICATE OF GOOD STANDING** is hereby issued to

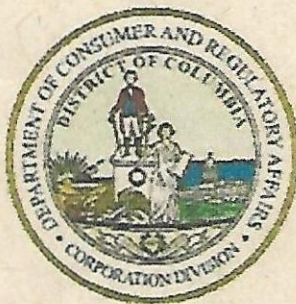
WP LLC

WE FURTHER CERTIFY that the domestic filing entity is formed under the law of the District on 4/13/2017; that all fees, and penalties owed to the District for entity filings collected through the Mayor have been paid and Payment is reflected in the records of the Mayor; The entity's most recent biennial report required by § 29-102.11 has been delivered for filing to the Mayor; and the entity has not been dissolved. This office does not have any information about the entity's business practices and financial standing and this certificate shall not be construed as the entity's endorsement.

IN TESTIMONY WHEREOF I have hereunto set my hand and caused the seal of this office to be affixed as of 6/20/2017 10:46 AM

Business and Professional Licensing Administration

PATRICIA E. GRAYS
Superintendent of Corporations
Corporations Division



Muriel Bowser
Mayor

Tracking #: aTz8Hlp6



This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

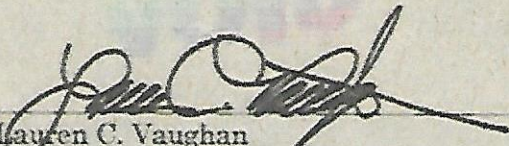
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. District of Columbia, United States of America
2. This public document has been signed by PATRICIA E. GRAYS
3. acting in the capacity of SUPERINTENDENT OF CORPORATIONS
CORPORATIONS DIVISION
4. bears the seal/stamp of GOVERNMENT OF THE DISTRICT OF COLUMBIA
CERTIFIED
5. at Washington, D.C.
6. the 20 day of JUNE 2017
7. by Secretary of the District of Columbia
8. No. 448989
9. S.
10. Signature:




Lauren C. Vaughan
Secretary of the District of Columbia

LAUREN C. VAUGHAN





GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS REGULATORIOS Y DEL CONSUMIDOR

DIVISION DE CORPORACIONES

CERTIFICADO

LA PRESENTE ES PARA CERTIFICAR que todas las disposiciones aplicables del Código de Organizaciones Comerciales del Distrito de Columbia (Título 29) han sido cumplidas y consecuentemente se otorga este CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A

WP LLC

Y ADEMÁS CERTIFICAMOS que la entidad local está constituida bajo la ley del Distrito el 4/13/2017; que las tasas y multas que deben pagar al Distrito las entidades a través del Intendente han sido pagadas y el Pago se encuentra reflejado en los registros de la Intendencia; el informe bienal más reciente requerido por 29-102.11 ha sido presentado al Intendente; y la entidad no ha sido disuelta. Este despacho no tiene información acerca de las prácticas y estabilidad financiera y este certificado no debe ser considerado como una garantía de la entidad.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL estampo mi firma y sello del despacho este día 6/20/2017 10:46 AM

Administración de Licencias Comerciales y Profesionales

PATRICIA E. GRAYS
Superintendente de Corporaciones
División de Corporaciones

(Sello)
Muriel Bowser
Intendente

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

DISTRITO DE COLUMBIA



Esta Apostilla no es válida para uso dentro de los Estados Unidos, sus territorios y posesiones.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad y de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público, y cuando fuere apropiado, la identidad del sello o estampa que lleva el documento público.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual ha sido emitido.

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. Distrito de Columbia, Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido firmado por PATRICIA E. GRAYS
3. actuando en capacidad de SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DIVISION DE CORPORACIONES
4. lleva el sello/estampa del GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
CERTIFICADO
5. en Washington, D.C.
6. el 20 de Junio del 2017
7. por el Secretario del Distrito de Columbia
8. No. 448989
9. SELLO
10. Firma

Lauren C. Vaughan
Secretario del Distrito de Columbia
LAUREN C. VAUGHAN

